



Sesión: 31
Fecha: 15-05-2024
Hora: 12:50

Solicitud de Resolución N° 1276

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República, al ministro de Relaciones Exteriores y a la ministra del Interior y Seguridad Pública fortalecer el intercambio de información penal y la cooperación con los Estados Unidos de América y dar extrema prioridad a la entrega de antecedentes pedidos por su Gobierno para evitar la pérdida de la Visa Waiver.

Votación Sala

Estado: Aprobado
Sesión: 90
Fecha: 16-10-2024
A Favor: 116
En Contra: 0
Abstención: 11
Inhabilitados: 0

Autores:

- 1 **Johannes Kaiser Barents-Von Hohenhagen**
- 2 **María Luisa Cordero Velásquez**
- 3 **Gonzalo De la Carrera Correa**
- 4 **Camila Flores Oporto**
- 5 **Gloria Naveillan Arriagada**
- 6 **Stephan Schubert Rubio**



Adherentes:

1



SOLICITUD DE RESOLUCIÓN POR EL CUAL SE PIDE A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, GABRIEL BORIC FONT; AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES ALBERTO VAN KLAVEREN STORK; Y A LA MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, CAROLINA TOHÁ MORALES, FORTALECER EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN PENAL Y LA COOPERACIÓN ENTRE CHILE Y ESTADOS UNIDOS, Y DAR EXTREMA PRIORIDAD A LA ENTREGA DE ANTECEDENTES PEDIDOS A CHILE POR EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, PARA EVITAR LA PÉRDIDA DE LA VISA WAIVER.

Valparaíso, abril de 2024

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 24 y 38 inciso segundo de la Constitución Política de la República, por la Ley N.º 18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y lo establecido por el Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

CONSIDERANDO:

1. Tal como lo señala el Ministerio de Relaciones Exteriores¹, "... El Programa de Exención de Visas de Estados Unidos, más conocido como Visa Waiver Program, VWP (por sus siglas en Inglés), Programa de Exención de Visas, es el que permite que ciudadanos de determinados países, que son miembros de este Programa, ingresen a Estados Unidos por concepto de turismo, negocios y tránsito, y permanezcan por un período máximo de 90 días, sin portar una visa, pero con una autorización de viaje electrónica. Esta autorización de viaje electrónica tiene una duración de 2 años."²

1 <https://www.minrel.gob.cl/minrel/ministerio/programa-visa-waiver>



2. Del mismo modo, “este beneficio conforma parte del Programa de Exención de Visas de Estados Unidos, y permite que ciudadanos de determinados lugares del mundo puedan ingresar al país norteamericano solo con una autorización de viaje electrónica y sin visa. Chile ingresó a este plan en febrero del 2014, y comenzó a regir desde el 31 de marzo del mismo año. Se mantiene como el único país en el hemisferio occidental que participa actualmente en este programa.”

3. “Recientemente, se confirmó la permanencia de Chile en el programa, aunque en octubre del año pasado, tras sostener una reunión con la ministra del Interior, Carolina Tohá, la embajadora de Estados Unidos en Chile, Bernadette Meehan, advirtió la necesidad de mejorar los controles, debido a que algunas personas aprovechaban la Visa Waiver para ir a delinquir al país norteamericano. "Desde Chile emana un turismo delictual latinoamericano; es una materia de creciente preocupación el cómo parar a la gente que usa este programa para propósitos errados y que lo terminaría arruinando para el resto", sostuvo en esa ocasión.”³

4. A pesar de que Chile continúa siendo parte del programa, a principios de abril surgió una nueva crítica hacia nuestro país. El fiscal Todd Spitzer, del distrito de Orange County, California, acusó a Chile de negarse a proporcionar los registros penales de individuos que utilizaron la Visa Waiver y posteriormente fueron arrestados por delitos en Estados Unidos. "Los acusados de Chile han planteado un desafío excepcionalmente frustrante, porque el Gobierno chileno se ha negado a proporcionarnos los antecedentes penales de los ciudadanos que utilizan el Programa ESTA (Sistema electrónico para la autorización de viaje) para ingresar a los Estados Unidos. ESTA requiere que se proporcionen antecedentes penales antes de que los residentes puedan ingresar a los Estados Unidos", El fiscal explicó que sin esos registros penales, se han enfrentado a limitaciones al intentar demostrar que esos acusados representan un mayor riesgo para la seguridad pública. Cabe señalar que, en dicho condado se acusó a 21 chilenos el

2 <http://centroestudiosinternacionales.uc.cl/opinion/6051-visa-weiver-los-beneficios-para-chile-y-que-implicaria-perderla>

3 <https://www.ex-ante.cl/confidencial-quien-es-el-fiscal-de-mano-dura-en-eeuu-que-protesto-por-el-uso-de-visa-waiver-de-bandas-delictuales-chilenas/>



año pasado. De ellos, 14 lograron libertad condicional y otros siete salieron bajo fianza, precisamente por la falta de antecedentes penales. Uno de los casos llevados por la fiscalía de Orange County investiga a un grupo de tres chilenos, todos con dos cargos de delito grave en robo residencial, un cargo de posesión de herramientas para robar y un delito por oponer resistencia al arresto.

5. Al efecto, debe tenerse presente que Chile tiene la mayor cantidad de deportados entre los miembros del convenio. El año pasado, la expulsión de chilenos creció en un 119,4%, lo que inquieta a las autoridades⁴. Asimismo, el reclamo del presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Kevin McCarthy, quien anunció que presionará para que Chile pierda la Visa Waiver debido a que nuestras autoridades se niegan a entregar información penal de compatriotas que han llegado hasta Norteamérica para formar una carrera como “lanzas internacionales”⁵.

6. El coordinador de Investigación de CEIUC agrega que “Usualmente, los países beneficiarios representan países que tienen intereses compartidos con EE.UU. y cuya relación económica y cultural se busca potenciar. Evidentemente estos países representan seguridad en su institucionalidad y una población atractiva para EE.UU. En definitiva, también tiene que ver con la imagen de que somos un país serio para poder ser parte de este programa (...) Principalmente (perder esta ventaja) es un desprestigio país, no es una buena noticia que en temas de ingresos a EE. UU. dejemos de ser un país confiable.”⁶

7. En conclusión, si Chile perdiera la Visa Waiver, los chilenos tendrían que solicitar una visa, que tiene un costo promedio de 160 dólares (aproximadamente 128 mil pesos chilenos). Además, el proceso sería más engorroso, ya que actualmente la Visa Waiver demora solo unos días en aprobarse.

En resumen, la pérdida de este beneficio afectaría la imagen país y encarecería los viajes a Estados Unidos para los chilenos. Es importante que las autoridades

4 <https://www.theclinic.cl/2023/06/16/visa-waiver-que-pasaria-si-chile-pierde-beneficio-estados-unidos/>

5 <https://www.biobiochile.cl/noticias/opinion/tu-voz/2024/04/18/visa-waiver-una-cuestion-de-tiempo.shtml>

6 <https://comentarista.emol.com/2294117/26145479/Emol-Social-Facts.html>



tomen medidas para mantener la Visa Waiver y evitar su pérdida, como son fortalecer el intercambio de información penal o criminal, tanto como, todo otro antecedente e información que se encuentra dentro del acuerdo con Estados Unidos.

POR LO TANTO,

Los Diputados que suscriben, vienen en someter a la consideración de este Honorable Congreso Nacional la siguiente:

SOLICITUD DE RESOLUCIÓN

Por el cual se pide a S.E. el Presidente de la República, Gabriel Boric Font; al Ministro de Relaciones Exteriores Alberto van Klaveren y a la Ministra del Interior y Seguridad Pública, fortalecer el intercambio de información penal y la cooperación entre Chile y Estados Unidos, y dar extrema prioridad a la entrega de antecedentes pedidos a Chile por el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, para evitar la pérdida de la visa waiver.

**JOHANNES MAXIMILIAN KAISER BARENTS-VON HOGENHAGEN
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA DE CHILE**





FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOHANNES KAISER B.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAMILA FLORES O.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARIA LUISA CORDERO V.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GONZALO DE LA CARRERA C.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GLORIA NAVEILLAN A.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. STEPHAN SCHUBERT R.

